

# La aportación documental a la historia de Marruecos pre-colonial

## Documentary contribution to pre-colonial Moroccan history

Youssef AKMIR

Universidad Ibnou Zhor de Agadir

### RESUMEN

Una de las épocas históricas más discutidas entre los estudiosos es la contemporánea. Hecho idéntico sucede en la historia de Marruecos pre-colonial. La definición geográfica y cultural de la Soberanía sultaniana, la relación entre *Majzen*, pueblo, el colectivo teócrata – *Sāda* y los *šurafa'*–, y el carácter intervencionista de los compromisos internacionales sostenidos con el sultán son factores que invitan a realizar una nueva lectura histórica basada en el documento marroquí.

**PALABRAS CLAVE:** Documento. Nueva. Lectura. Histórica. Marruecos. Pre-colonial. Soberanía. Sultaniana. Majzen. Sāda. Šurafa'. Compromisos. Internacionales. Sultán.

### ABSTRACT

One of the most argued historical eras among researchers is the contemporary one. The same fact happens with Moroccan pre-colonial history. The geographical and cultural definition of the Soltanian sovereignty and the relationship between state institutions and local consuetudinary ones, elite Shorafa, Sada and the interventionist form of the international treaties signed with the Sultan are factors which invite a rereading of history on the basis of Moroccan documents.

**KEY WORDS:** Moroccan. Documents. Reading. History. Soltanian. Sovereignty. Shorafa. Sada. Interventionist. International. Treaties. Sultan.

**SUMARIO** 1. El discurso en el documento marroquí. 2. Marruecos de finales del siglo XIX y principios del XX a través del documento. 3. Conclusión. 4. Referencia bibliográfica.

Para empezar, es importante señalar que sólo a través del documento podemos conocer a fondo aquel pasado que nos permita entender el presente y prevenir el futuro. El estudio de la documentación nos brinda la oportunidad de acercarnos a la realidad política, económica social y cultural de épocas anteriores. Sin embargo, un estudio de estas características debería superar todos los prejuicios e hipótesis gratuitos, tratando al documento con rigor y evitando las interferencias de elementos que reducen la objetividad. Las historiografías comparten la responsabilidad de controlar los efectos del egocentrismo cultural y la patriotería trasnochada que manifiestan algunos documentos. Sólo mediante un análisis efectivo del documento – forma y contenido- podríamos conocer el acontecimiento en su aspecto más real y palpable. Se trata de matizar el estado de la cuestión examinando meticulosamente el papel que desempeña la documentación en el estudio histórico. En *El Queso y los Gusanos*<sup>1</sup> Carlo Ginzburg reflexiona sobre la Historia y la divide en dos: la de los dominantes y la de los dominados. Desde esta dualidad, Ginzburg insiste en que los proyectos historiográficos de relectura deberían basarse en la confluencia entre las dos Historias. Para ello, aconseja nuevas investigaciones micro-históricas e historicistas basadas en la documentación de los dominados (*los folletos de ferias, el cancionero, el proverbio popular, la memoria de los ancianos, las memorias de ciudadanos desinteresados, los ritos, leyendas y costumbres de la época, etc...*) para que los planteamientos historiográficos lleguen a conclusiones eclécticas y sustanciales.

En definitiva, las tendencias actuales han ampliado más la autoridad y la competencia de la documentación. La evolución de las diferentes ramas de las ciencias sociales y su importante acercamiento a la historia revitalizaron la tarea del documento y mejoraron más su explotación. Antropología, etnología, psicología, economía y otras especialidades más, hacen que la aportación documental a la historia sea multidimensional, pragmática y generosa.

En lo que se refiere a Marruecos, es importante señalar que la historiografía contemporánea especializada en este país, subraya el interés que supone la consulta de las fuentes documentales para realizar respectivos proyectos de relectura. No obstante, la evaluación historiográfica del documento varía en función de las perspectivas, las escuelas y las especialidades. En el caso de la historia contemporánea existen cinco perspectivas diferentes:

1- La primera es la historiografía tradicionalista marroquí de finales del siglo XIX y principios del XX. Aḥmad al-Nāṣirī en *Al-Istiṣā' fī ajbār al-magrib al-aqṣā*<sup>2</sup> y Aḥmad al-Ruhūnī en *'Umdat al-rawin fī ta'rīj tiṭāwin*<sup>3</sup> son sus representantes. Esta escuela sostiene un discurso histórico basado únicamente sobre las aportaciones del documento marroquí. La uni-dimensionalidad de su planteamiento se deja notar a la hora de examinar la documentación consultada y recomendada.

2- La segunda es la colonialista hispano-francesa y se compone de dos distintas tendencias historiográficas:

<sup>1</sup> Ginzburg, Carlo: *El Queso y los gusanos*, Península, Barcelona, 2003.

<sup>2</sup> Nasiri, Ahmad: *Al-Istiṣā fī ajbār al magrib al-aqṣa*, tom.9, Casablanca, Dar al-kitab, 1956.

<sup>3</sup> Al-Ruhuni Ahmad: *'Umdat al rawin fī ta'rīj titawin*, Manuscrito, Archivo Muhammad Daoud, Tetuán.

A- La primera es la clásica y está representada por Antonio Cánovas del Castillo en *Apuntes para la Historia de Marruecos*<sup>4</sup> publicado en 1860, Jerónimo Becker en *Historia de Marruecos, apuntes para la historia de la penetración europea, y principalmente española en el norte de África*,<sup>5</sup> Godar Leon Nicolás en *Description et histoire du Maroc*<sup>6</sup>, Gentil Louis en *Dans le Bled Siba, explorations au Maroc*<sup>7</sup> y Auguste Moulieras en *Le Maroc Inconnu*<sup>8</sup>.

B- La segunda historiografía colonialista tendía al militarismo. Ricardo Donoso Cortés<sup>9</sup>, Eduardo de León y Ramos<sup>10</sup>, Eduardo Callero de Puga<sup>11</sup>, Michaux Bellaire<sup>12</sup> y Raynaud, Rober<sup>13</sup> son sus representantes. A pesar de la diferencia que existe entre sus conclusiones, ambas fracciones historiográficas basan sus estudios sobre un material muy diversificado. Se trata de memorias personales, relatos de autóctonos, estudios hagiográficos, toponímicos y onomásticos, correspondencias diplomáticas y otras fuentes más. Pero sus aportaciones han sido acondicionadas por finalidades de carácter intervencionistas colonial. Esto hizo que su trato al documento se sometiera a la manipulación y la subjetividad.

3- La tercera es la representada por la historiografía nacionalista marroquí. La situación en que aparece *–período de descolonización y primeros años de independencia–* y la base en que se fundamenta hizo que su planeamiento sea superado en cuestión de décadas. Esta escuela rechaza el trato con el documento extranjero y recomienda un proyecto de relectura basado en la documentación oficial marroquí. Todo ello para confeccionar un discurso patriótico y eufórico que no duda en expresar su hostilidad al Occidente, especialmente a España y Francia. En efecto, el planteamiento de esta historiografía en poco tiempo se hizo anticuado. Sus propósitos nacionalistas y su perfil dogmático les encasillaron dentro de la improductividad. Ya se sabía que la labor de esta historiografía era más ideológica que intelectual: se trata de poner la historia al servicio de la demagogia. Dicho de otro modo, sostener un discurso histórico oficialista que velara por el ya comenzado y no terminado proyecto de unidad nacional. Ciertamente entonces Marruecos estaba viviendo una de las más delicadas etapas de configuración en su mapa político; y la historiografía tuvo que desempeñar una labor soberanista.

<sup>4</sup> Cánovas del Castillo, Antonio: *Apuntes para la Historia de Marruecos*, Editorial Algazara, Málaga, 1991.

<sup>5</sup> Becker, Jerónimo: *Historia de Marruecos, apuntes para la historia de la penetración europea, y principalmente española en el norte de África*, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1915.

<sup>6</sup> Leon Nicolas, Godar: *Description et histoire du Maroc, comprenant la géographie et la statistique de se pays*, Ch. Tanera, Paris, 1860.

<sup>7</sup> Gentil, Louis: *Dans le Bled Siba, explorations au Maroc*, Masson et Cie, Paris, 1906.

<sup>8</sup> Moulieras, Auguste: *Le Maroc Inconnu, premiere partie, Exploration du Rif (Maroc Septentrional)*, Librairie colonial et africaine, Paris, 1895.

<sup>9</sup> Donoso Cortes, Ricardo: *Estudio Geográfico, político, militar, sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos*, Librería Gutenberg, Madrid, 1913.

<sup>10</sup> De León y Ramos, Eduardo: *Marruecos, su suelo, su población y su derecho*, Tip. de los hijos de F. Marqués, Madrid, 1907.

<sup>11</sup> Caballero de Puga, Eduardo: *Marruecos, Política e Interés de España en este Imperio*, Imprenta de Eduardo Arias, Madrid, 1907.

<sup>12</sup> Michaux Bellaire: *Quelques Tribus de Montagne de la région du Habt*, Paris, 1911.

<sup>13</sup> Raynaud, Rober: *Les relations franco-espagnol et le Maroc*, Paris, Imprimerie Levé, 1917.

4- La cuarta, es la representada por la escuela europea. Su enfoque se centra completamente en torno a la documentación colonial con el objetivo de plantear nuevos estados de la cuestión en la historia de Marruecos. Estudiosos como Morales Lezcano<sup>14</sup>, J.U. Martínez Carreras<sup>15</sup>, Pablo La Porte<sup>16</sup> y Andréé Bachoud<sup>17</sup> demostraron con sus aportaciones la importancia que supone el acceso a los archivos europeos. Con su consulta a la documentación española, alemana, inglesa y francesa revelaron aspectos menos conocidos en la historia contemporánea de Marruecos. Sin embargo se le reprocha su incapacidad de superar las barreras lingüísticas y consultar las fuentes documentales marroquíes.

5- La quinta y última tendencia, es marroquí. Historiadores como Abdellah Laroui, German Ayache<sup>18</sup> y Tamsamani Khalouk<sup>19</sup> insisten en que los proyectos de relectura histórica relativos a Marruecos deben tener en cuenta la importancia del documento nacional. Según esta escuela, la comparación entre las dos clases de documentos –colonial y marroquí- es fundamental para que las conclusiones sean objetivas.

En definitiva, pese a su variedad, las perspectivas antes citadas desempeñan un papel clave en la evolución del estudio histórico. Sus planteamientos, son de suma importancia, puesto que acercan al estudioso a la realidad historiográfica actual especializada en Marruecos.

#### I- DEFINICIÓN METODOLÓGICA DEL DISCURSO EN EL DOCUMENTO MARROQUÍ

Cuando se plantea el estudio de la aportación documental a la historia de Marruecos el primer escollo con que nos tropezamos consiste en la dificultad de clasificar y determinar el discurso y la temática del documento. Dicha dificultad responde a varios motivos: la semejanza que abunda entre los documentos; semejanza causada por la adopción de un estilo de escritura bastante pobre. En efecto, la redundancia y las expresiones religiosas hacen pensar que los autores de los documentos les interesaba más la forma que el contenido. Esto se nota claramente cuando realizamos un examen semiológico a dichos

<sup>14</sup> Morales Lezcano, Víctor: “El Norte de África, Estrella del Orientalismo Español”, Rv. *AWRÁQ*, Vol XI, UNED, Madrid, 1990, págs. 17-34.

<sup>15</sup> Martínez Carreras, José Urbano: “España y el norte de África, el protectorado en Marruecos, (1912-1956), UNED, Madrid, 1986.

<sup>16</sup> La Porte, Pablo: “La política exterior española durante la Restauración, 1875-1931”, *Las Relaciones Internacionales en la España Contemporánea*, Ed. Juan BT. VILAR, Murcia, 1989, págs. 79-99.

<sup>17</sup> La Porte, Pablo: *La atracción del imán, el desastre de Anual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

<sup>18</sup> Bachoud, Andréé: *Los españoles ante las Campañas de Marruecos (1909-1914)*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1988.

<sup>19</sup> Ayache German : *Les origines de la Guerre du Rif*, Paris, Publication de la Sorboune, 1981.

Laroui, Abdellah: *Marruecos; Islam y Nacionalismo*, Madrid, Mapfre, 1994.

<sup>19</sup> Tamsamani Khalouk, Abdelaziz: “Tachjis Al-muýtama‘ al-ýablí Bayna al-waqā‘i‘ wa-l-tanzīr; (1895-1907)”, Rv. *Dār al-niyāba*, Año 4, núms. 15/16, Verano-Otoño 1987, págs. 25-49.

documentos. Y al hacerlo, deducimos que el exceso de la terminología y expresiones religiosas en la documentación respondía a los siguientes objetivos:

- 1- Embellecer el texto y darle más estética
- 2- Dar más credibilidad al mensaje que trasmite el documento a través de un lenguaje muy cercano al texto sagrado.
- 3- Usar la terminología y expresiones religiosas para ganarse el respeto del receptor o los receptores. Es decir mientras más nombres de dios y más oraciones al profeta tiene el documento más respetado y considerado será su autor.
- 4- Adornar el discurso con terminología religiosa para legitimar el mensaje que trasmite el documento y hacer que sea automáticamente aprobado por el receptor.

Consciente o inconscientemente, abusar de las expresiones religiosas causó un gran desequilibrio en la estructura del texto de la documentación. La estética que tanto interesaba a los autores les condujo a la insustancialidad a nivel de contenido. El discurso documental se hizo cautivo de tanta retórica torcida y el mensaje principal cada vez se hacía más ambiguo. Es más, la calidad de la escritura se vio gravemente dañada por la influencia que ejercía el dialecto marroquí sobre el modesto nivel de árabe clásico que tenían sus autores: la interferencia entre lo dialectal y lo clásico es una de las barreras que obstaculiza la consulta de la documentación marroquí por parte de historiadores extranjeros. Sin embargo, esta falta de pragmatismo a nivel de estilo y desorganización a nivel de contenido no reduce el interés histórico del documento marroquí. Su aportación a la historia del país es importantísima, y la riqueza de los fondos archivísticos lo confirman. Pero antes de reflexionar sobre la aportación de dichos documentos a la historia contemporánea de Marruecos sería interesante presentar las clases de discursos que transmiten. Así que la pregunta pendiente sería: ¿qué tipo de discursos difunde la documentación marroquí? ¿cuál es la más y la menos consultada y porqué?

En general, la documentación marroquí está representada por dos clases de discursos:

*Oficial*, este discurso abarca las correspondencias entre el sultán, sus ministros, sus consejeros religiosos (*alfaquíes*), sus representantes en las diferentes ciudades del Imperio, funcionarios de la administración Majzen, notables de ciudades y kabilas aliadas al Majzen.

*Extraoficial*, lo representan las correspondencias intercambiadas entre los notables de kabilas no aliadas al sultán, otras intercambiadas entre los grandes Caídas y consejeros del aparato organizativo de la kabila (*Yamā'a*), entre los grandes Caídas y la administración colonial hispano-francesa, entre consejeros de *Yamā'a*, personajes religiosos *šurafā'*, santones, discípulos de cofradías, la administración colonial hispano-francesa. Ello, sin olvidarnos de la inmensa y rica literatura hagiográfica que generaron en torno a ellas la figura del *šarīf* y el *Sayyed*. Gracias al peso sociopolítico de estos líderes espirituales los santuarios y las *Zawāyā* siguen conservando en sus fondos numerosa documentación perteneciente al discurso extraoficial.

En definitiva, pese al interés histórico que supone la consulta de ambos discursos, los historiadores tropiezan con el hermetismo que rodea los fondos que conservan

documentación de contenido extraoficial. Salvo algunos escasos ejemplares que conserva el fondo de la Hemeroteca General de Rabat, y otros conservados con elevada reserva en archivos familiares y fondos privados de las principales órdenes religiosas, la mayoría de las fuentes documentales transmiten un discurso oficial. Ello hace que cualquier proyecto de relectura sea unidimensional. Sin embargo este unidimensionalismo no reduce ni abarata el valor histórico de la documentación disponible. Los fondos archivísticos marroquíes pueden ser de enorme utilidad para los investigadores en la Historia de Marruecos. Generalmente se puede hablar de dos principales Archivos:

1- Archivo Real de Rabat cuya referencia son las siguientes iniciales: *ARR*. Sus fondos están estructurados por épocas y reinados. De ellos hemos consultado la Época *Azizi y Hafidí*. Se trata de correspondencias intercambiadas entre el sultán, sus representantes en diferentes ciudades, consulados extranjeros y sus súbditos. La información que ofrecen estos manuscritos es básica para estudiar la situación de Marruecos a finales del siglo XIX y principios del XX.

2- Archivo de Muḥammad Dāwud de Tetuán y su referencia está compuesta por los siguientes iniciales: *AMDT*. De su fondo titulado Historia, hemos consultado manuscritos intercambiados entre el sultán, sus ministros, su representante en Tánger y los notables marroquíes. Todos ofrecen información relacionada con el norte de Marruecos.

En definitiva, los documentos que conservan ambos archivos nos han sido indispensable para conocer de cerca la situación de Marruecos durante su época pre-colonial y que será el eje de este estudio.

## II. EL PANORAMA GENERAL DE MARRUECOS A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX A TRAVÉS DEL DOCUMENTO

Una de las épocas históricas más discutidas entre los estudiosos es la contemporánea. La diferencia entre las respectivas historiografías es el resultado de la divergencia que existe entre las fuentes consultadas. Hecho idéntico sucede en la historia de Marruecos pre-colonial: el desacuerdo que existe entre la historiografía marroquí y la hispano-francesa sobre la evaluación de cuestiones políticas y fenómenos sociales es fruto de la diferencia entre la información que transmite la documentación española, francesa y marroquí. Sincronizar una época para dar nuevas definiciones a nociones y conceptos es una tarea bastante delicada por no decir arriesgada; sobre todo si la fuente consultada y su referencia están en cuestión. Así que a la hora de tratar un documento habría que tener en cuenta su procedencia, su referencia y su contexto general. La definición geográfica y cultural de la Soberanía sultaniana, la relación entre Majzen y pueblo, instituciones estatales islámicas y locales consuetudinarias, el colectivo teócrata (cofradías y santones) y la influencia de sus órdenes, el anacronismo socio-político generado por el contacto de una economía precapitalista tradicional con otra mercantilista hegemónica, el carácter intervencionista de los compromisos internacionales sostenidos con el sultán y los despliegues militares 1909 y 1911, son factores que invitan a realizar una nueva lectura histórica basada en el documento

marroquí. Sólo de este modo podríamos localizar un nuevo panorama general del Marruecos pre-colonial y evaluar lo que habían aportado las fuentes documentales a su historia contemporánea.

### II.1. La relación del poder central con las kabilas del norte a través del documento marroquí

Al estudiar las relaciones entre las kabilas del norte de Marruecos y el poder central chocamos con una generalización que divide el país en *Bled Siba* y *Bled el Majzen*; es decir territorio de anarquía y territorio sometido a las órdenes del sultán. Esta dualidad fue inventada y propagada por la sociología colonialista hispano-francesa. Militares adeptos a la sociología y sociólogos colonialistas adoptaron la tesis de *Siba* y *Majzen* como pretexto, para dibujar un esquema político marroquí compatible con sus ideologías. Para estos estudiosos, Marruecos no era una identidad política y social equilibrada sino un territorio dividido en dos universos opuestos; *Siba-Majzen*, *Árabes-Beréberes*, *Llanuras-Montañas*, *Ciudad-Kabila*, y *Derecho consuetudinario-Legislación islámica*<sup>20</sup>. A través de esta imagen, Marruecos parece compuesto de dos territorios: en uno predominaban las ciudades, las llanuras y tribus árabes gobernadas por el sultán; en el otro territorio formado por las kabilas montañosas de difícil acceso, donde imperaba el instinto independentista y las propias leyes consuetudinarias (*Urf*). La relación entre ambos universos se caracterizaba por un eterno conflicto. Mientras el sultán organizaba campañas militares contra las tribus insumisas para someterlas a sus órdenes, las kabilas respondían con desprecio a las exigencias del soberano y rechazaban las normas impuestas por su administración.

Esta dualidad de *Siba-Majzen* que ensancha el desacuerdo y la hostilidad entre el poder central y las kabilas no aparece en la documentación marroquí. Según las fuentes consultadas, ninguna de las kabilas septentrionales había mantenido un conflicto duradero con el sultán. Las mismas fuentes manifiestan claramente los lazos de concordia que compartía el sultán con las tribus norteñas. Estas últimas, tampoco dudaron en mostrar su buena voluntad hacia la administración sultaniana. Prueba de ello es la correspondencia enviada por los notables de la kabila de *Bnī Hassān* al representante del sultán para informarle de su predisposición a colaborar en la campaña militar sultaniana de 1911. A través del mismo documento observamos como los kabileños *hassaníes* fueron recluidos voluntariamente para formar parte del ejército cherifiano<sup>21</sup>. En el mismo sentido cabe señalar la incorporación de las tribus de *Wadrās* y *Anýra* a la campaña militar sostenida contra la tribu de *Bnī Yeddir*, tras haber secuestrado a varios comerciantes judíos. La correspondencia intercambiada en 1902 entre el notable *Qaddūr Ben al-Gālī* y el ministro *Mfaddel Gorret* es muestra de la simpatía que guardaba la población de *Yebala* al soberano marroquí<sup>22</sup>. Otro documento que refleja la buena relación entre el *Majzen* y las tribus del

<sup>20</sup> MICHAUX, BELLAIRE: *Quelques tribus de montagne de la région du Habt*, ob.cit., págs. 14-16.

<sup>21</sup> AMDT, *Sección de Manuscritos y Documentación*, BJ 13 Año 1911, del representante del sultán a los Notables de la kabila de *Bnī Hassān*.

<sup>22</sup> En una correspondencia enviada por un funcionario del sultán al ministro de guerra, se hace referencia a la predisposición de todas las tribus de *Anýra* y *Wadrās* a participar en la campaña militar contra la Kabila de *Bnī Yeddir*. ARR, *Carpeta. 574, Época Azizi*, Año 1902, de *Qaddūr Ben al-Gālī* al ministro *Mfaddel Gorret*

norte de Marruecos, es la correspondencia enviada por el gobernador de Tetuán *Qaddūr Ben al-Qādirī* al representante del sultán *Muhammad Torres* donde le informa de los indultos gestionados en 1902, para absolver a los encarcelados rebeldes de *Bnī Yeddar* de las presiones<sup>23</sup>.

En cuanto a la región de *Rif*, su compromiso con el sultán pasó por un período de profunda delicadeza. El soberano marroquí respondía a las denuncias extranjeras con el frecuente castigo de las tribus. Pese a las duras actuaciones del sultán, el pueblo rifeño nunca le había negado su legitimidad política y su sagrado vínculo religioso. En este contexto cabe señalar la correspondencia enviada en 1896 al Gran Visir y regente del sultán *Ba Ahmed Ben Mousa* por los siguientes notables rifeños: *al-Qadmīrī Ben S'īd*, *Muhammad Ahmad Semlāl*, *Sa'īd Lejriflāh*, *Mfeddal 'Umar*, *Rahmū Seim*, *Si-Muḥ Ruḥū Rešāb*, *Rekkāj Muhammad Ben 'Alī*. En esta carta los mencionados notables expresan su “absoluta sumisión a las órdenes del sultán y su predisposición a colaborar con sus campañas militares para que reinara la palabra de Dios en todo el Imperio”<sup>24</sup>.

## II.2. El círculo religioso y su poder sociopolítico a través del documento

A partir del siglo XIX el papel de los *Sāda* y los *šurafa'* iba a conocer importantes cambios. Los autores de algunas rebeliones kabileñas renunciaban a la violencia sólo ante la intervención pacífica y espiritual de *šarif* o *Sayyid*, y esto lo refleja claramente la documentación de la época. En 1902, el representante del sultán en Tánger envió una correspondencia al gobernador de Tetuán en la que le aconseja encargar a los *šurafa'* de *Bnī Yeddar* negociar la paz con los Bandoleros de dicha kabila<sup>25</sup>. Este prestigio social iba a ser bien aprovechado tanto por este núcleo de teócratas como por las potencias interesadas en colonizar Marruecos. Francia y España se mostraron en varias ocasiones dispuestas a presionar el *Majzen* para preservar los derechos de los *šurafa'* y las *Zawāyā*. En la nota que recibió un representante del sultán del embajador francés en Marruecos, se observa cómo este último exigía el mantenimiento en vigor del decreto Imperial que defendía los títulos de los *šurafa'* y los santones<sup>26</sup>. El mismo documento indica cómo la administración colonial francesa pretendía propiciar una protección a dicho círculo religioso para ganar su colaboración en sus planes expansionistas. Esto quiere decir que Francia y España estaban concientes de que los *šurafa'* y las *Zawāyā* podrían desempeñar un papel clave en la legitimación de sus planes colonialistas.

## II.3. La crisis marroquí a través del documento

### II.3.1. La crisis económica

El fracaso de las reformas políticas iba acompañado de una aguda crisis económica y social. Los males de la política marroquí afectaron al resto de los sectores. El mercantilismo

<sup>23</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 55, Año. 1902, del Gobernador de Tetuán *Qaddūr Ben al-Qādirī* al representante del sultán *Muhammad Torres*.

<sup>24</sup> ARR. Carpeta Núm 4, Época Azizí, Año 1896.

<sup>25</sup> ARR, Carpeta 763, Año 1902, del representante del sultán *Muhammad Torres*, al Gobernador de Tetuán.

<sup>26</sup> AMDT, Secciones de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 5, ob.cit.

occidental actuó con mucha habilidad aprovechando la incontrolable protección fiscal de la economía. A través de la información que ofrecen los documentos se puede adquirir una idea general sobre el panorama que existía. En una correspondencia enviada en 1887 por los notables de Tetuán al representante del sultán, se avisa de las continuas infracciones cometidas por los barcos mercantes ingleses en el puerto de Martil. Los notables tetuaníes advertían de las consecuencias que pudiese causar el contrabando para la economía nacional y recomendaban al representante del sultán nombrar a dos inspectores de hacienda en cada buque mercante<sup>27</sup>. Otra cuestión que llevó el país a la crisis económica fue la corrupción administrativa. Las irregularidades fiscales se extendieron entre los funcionarios de hacienda y de las aduanas. Muchos de ellos se dejaron sobornar a cambio de introducir mercancía extranjera dentro del país sin pagar las correspondientes tasas. En una carta con fecha de 1907, el representante del sultán en Tánger solicita al ministro de hacienda marroquí una urgente ayuda económica. Según dicha carta, la crisis que se vivía en el puerto tangerino fue causada por los funcionarios de la aduana (*Umāna*) que rechazaron transferir el dinero recaudado a las arcas del Estado<sup>28</sup>.

El creciente desequilibrio entre la mercancía importada y exportada se dejó notar en los principales puertos del país. Ante la calidad de la ternera española y del cordero australiano, la comercialización del bovino marroquí era una misión imposible<sup>29</sup>. Lo afirma la carta enviada en 1907 por los funcionarios de una aduana marroquí al sultán donde le informan de que las reses que pretendía exportar estaban muriendo de hambre en el puerto y nadie se mostró interesado en comprarlas<sup>30</sup>.

La inestabilidad que sufría el país generó una enorme crisis socioeconómica. Llegado el siglo XX, las nuevas reformas de *Mulāy 'Abd al-'Azīz* pusieron a Marruecos en una situación de extrema delicadeza. La desaparición de algunos productos agrícolas del mercado causó una serie de hambrunas. Los documentos consultados revelan la parte más dura de esa realidad marroquí. En uno de ellos se observa cómo en 1900 la escasez de aceite, mantequilla y carne provocaba un estado de alarma social. Mientras que de otro documento fechado en 1902, se deduce cómo los propios ministros fueron presionados por el sultán para gestionar la importación de los productos alimenticios que escaseaban<sup>31</sup>. El mismo año, el gobernador de Meknez envió una carta a los representantes del sultán para informarles de la desaparición del azúcar y las velas de los mercados<sup>32</sup>.

Los productos importados del extranjero provocaron la quiebra del sector artesanal marroquí. Dicha quiebra la da a entender la carta enviada en 1907 por un alto funcionario de Hacienda al sultán, donde le avisaba del estado de anarquía provocado por algunos artesanos. En la misma carta le informaba también que en nueve mercados los dueños de las tiendas de artesanía se negaron a pagar los impuestos, porque estaban arruinados<sup>33</sup>. Ante

<sup>27</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 12, Año 1887, de *Muḥammad al-Nayyār* y *Muḥammad 'Aš'āš* al representante del sultán *Muḥammad Torres*.

<sup>28</sup> ARR, Carpeta 621, Época *Hafidí*, Año 1907, de *Idrīs Ben Jellūn* al ministro de Hacienda marroquí *Muḥammad al-Tāzī*.

<sup>29</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 72, Informe de la Mercancía importada en 1910 desde el extranjero.

<sup>30</sup> ARR, Carpeta 620, Año 1907, Época *Hafidí*.

<sup>31</sup> ARR, Carpeta núm. 573, Época *Azizí*, Año 1902, de *Abū-Bakr al-ṣqallī* al ministro *Mfaḍḍel Gorret*.

<sup>32</sup> ARR, Carpeta núm. 574, Época *Azizí*, Año 1902, de *Ibn al-Hāwī* al ministro *Mfaḍḍel Gorret*.

<sup>33</sup> ARR, Carpeta núm. 620, Año 1907, de *Muḥammad b. 'Abd al-Salām al-Azraq* al sultán *'Abd al-Hafiz*.

dicha competencia el artesano marroquí se vio obligado a cerrar su pequeña tienda para vivir de la caridad.

#### II.4. Repercusiones de la crisis económica en la sociedad marroquí a través del documento

##### II.4.1. Corrupción administrativa y el oportunismo de las legaciones extranjeras

La deficiencia económica causada por el alza de los precios tuvo repercusiones inmediatas dentro de la sociedad. Los representantes del *Majzen* y los funcionarios de la administración marroquí aprovecharon esta crisis para acumular grandes fortunas de forma ilícita. En un documento fechado en 1905, se observa claramente cómo los ministros de Hacienda y de Asuntos Exteriores compraron por cuenta propia plata de una sociedad mercantil europea y la vendieron a la Casa de la Moneda marroquí<sup>34</sup>. En 1906, los kabileños de *Bnī Ma'dan* enviaron una carta al ex gobernador de Tetuán denunciándole por haber vendido ilegalmente a un residente alemán una parcela de usufructo comunal que pertenecía a dicha kabila<sup>35</sup>.

La documentación de la época permite contemplar también cómo este estado de descontrol que sufría la economía marroquí ambicionó a las legaciones extranjeras y sus protegidos. En 1897, el notable fasi *'Abd al-Maḡīd ben šaqrūn* informó al representante del sultán de que la embajada de Gran Bretaña en Tánger nombró a un judío marroquí llamado *Mūšī Bībī Ben šaṭṭūn* intermediario entre los comerciantes de Fes y los mercaderes ingleses<sup>36</sup>. En 1889, el embajador de Estados Unidos en Tánger envió una carta al representante del sultán, solicitándole la exención tributaria y la libertad comercial para todos los protegidos de este país<sup>37</sup>. En otro documento con fecha de 1900, se observa cómo la legación francesa en Marruecos, solicitaba del sultán grandes sumas de dinero para indemnizar a sus protegidos, tras los atracos que sufrieron en la región de *al-Ḥyāyna*. El representante de Francia pidió también la libertad comercial para todos sus súbditos<sup>38</sup>.

En 1910, el consulado alemán en Fez recibió del *Majzen* 200 reales como indemnización de los saqueos que sufrieron sus protegidos en la región de *'Ayn tuṭṭū*<sup>39</sup>. El mismo año, *Mulāy 'Abd -al-Ḥafīz* envió un decreto al Caíd de Tetuán *Thāmī Aflāl* que permitía a los extranjeros residentes en Tetuán la compra de todo tipo de bienes<sup>40</sup>. El decreto imperial fue dictado tras las presiones que ejercía la legación española sobre los

<sup>34</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 61, Año 1905, de *Aḥmad b. al-Ḥay Muḥammad b. 'Al 'Arbī Torres* a su padre *Muḥammad Torres*.

<sup>35</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 6, BJ 9, Año 1906, del representante del sultán *Muḥammad al-Gabbās* al Caíd de Tetuán.

<sup>36</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 32, de *'Abd al-Maḡīd ben šaqrūn* a *Muḥammad Torres*.

<sup>37</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm 5, TR 80, 19 de noviembre de 1889, Del representante de la legación norteamericana en Tánger al representante del sultán *Muḥammad Torres*.

<sup>38</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 5, TR 50, de *Muḥammad Torres* a S.M. *Mulāy 'Abd al-'Azīz*.

<sup>39</sup> ARR, Carpeta núm. 72, *Época Hafidi*, 5 de diciembre de 1910, del Cónsul alemán en Fes al ministro de Asuntos Exteriores marroquí *Muqrī*.

<sup>40</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 6, BJ 49, Año 1910, Del sultán *Mulāy 'Abd -al-Ḥafīz* al Caíd de Tetuán *Thāmī Aflāl*.

representantes del sultán. Esta afirmación se basa en otra correspondencia enviada el mismo año por el ministro de España en Tánger al *Majzen*, donde le exigía una inmediata regularización notarial de todos los bienes que pertenecían a los españoles residentes en Marruecos<sup>41</sup>.

Los extranjeros y sus protegidos no se conformaron con las numerosas compensaciones del sultán, sino se dedicaron a fomentar una serie de irregularidades. La documentación marroquí de la época revela la realidad de un colectivo que consiguió ensanchar el desequilibrio socioeconómico en todo el país. Varios informes de la administración *Majzení* aludían a los caprichos de los residentes extranjeros y los protegidos. En 1910, un Notable tetuaní llamado Ahmed Rhoni hizo llegar al *Majzen* noticias sobre unos residentes alemanes que se apropiaron indebidamente de los bienes públicos en la región de *Ra's Adār*<sup>42</sup>. Pese a las estrictas medidas de detención y castigo adoptadas por el sultán,<sup>43</sup> las infracciones cometidas por este colectivo no cesaron. En 1911, los funcionarios de hacienda en Tánger enviaron una carta al representante del sultán para avisarle de que varios extranjeros y protegidos se negaban a pagar los impuestos<sup>44</sup>.

## II.5. El Caos y el descontento social

La crisis económica provocó un enorme descontento social. La sociedad marroquí atribuía sus males a la injerencia extranjera en los asuntos del país y al sultán que la protegía. Las kabilas se vieron expuestas al hambre y la miseria. A través de la documentación consultada observamos a una población rural marroquí indignada que apuesta por los actos de anarquía para aliviar las desdichas de su economía y manifestar su desacuerdo. En una correspondencia fechada en 1900, se ve cómo los kabileños de *Duwār Sjšsja* atacaron la finca de un residente inglés situada en las afueras de Tánger y le incautaron un botín de ganado valorado en 800 reales<sup>45</sup>. De otro documento perteneciente a la misma fecha se deduce que los habitantes de *Bnī Yeddir* manifestaron su absoluta desobediencia a las órdenes del *Majzen* y se dedicaron a atracar las caravanas de mercancía que pasaban por su región. En 1902, el representante del sultán en Tánger envió una carta al gobernador de Tetuán para informarle del atraco que sufrió un comerciante de ganado portugués en dicha kabila. Según este informe, los kabileños de *Bnī Yeddir* se quedaron con un botín de 11 reses<sup>46</sup>. El mismo año, el sultán recibió desde Tánger noticias sobre la campaña sostenida por los kabileños del *Fahş* contra dicha ciudad. En la misma carta se

<sup>41</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 7, BJ 51, Año 1910, del representante de España en Tánger al representante del sultán Muhammad Torres.

<sup>42</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 7, BJ 144, de Ahmed Rhoni al representante del sultán en Tánger.

<sup>43</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 8, BJ 64, Año 1911, Orden del Majzen sobre la detención y el castigo de todos los extranjeros y protegidos que se abstienen en pagar los impuestos.

<sup>44</sup> AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación, Carpeta núm. 8, BJ 16, Año. 1911.

<sup>45</sup> ARR, Carpeta núm. 245, S 251, Año 1900, Época Azizi.

<sup>46</sup> ARR, Carpeta núm. 763, S 151, Año 1902, Época Azizi, del representante del sultán en Tánger al gobernador de Tetuán.

hacia referencia a los numerosos robos, incendios y destrozos que sufrió una parte de la ciudad como consecuencia de este ataque<sup>47</sup>.

El desorden social dio lugar a otro fenómeno de delincuencia. Se trata del bandolerismo que consistía en secuestrar a extranjeros y negociar el precio de su puesta en libertad. En la documentación marroquí de la época se observa cómo la mayoría de los bandoleros eran *Caïdes* que aprovecharon la debilidad del sultán para sublevarse contra su autoridad. Los bandoleros consiguieron formar sus propias milicias para ejercer sus actividades. Un documento fechado en 1902 indica cómo en los entornos de Tetuán los *Caïdes* de *Anýra Muḥammad al-Duwāz* y *Aḥmad Bu-l'ayš* secuestraron a dos militares ingleses<sup>48</sup>.

Entre los numerosos bandoleros de esta época se encontraba *Mulāy Aḥmad Raysūnī*. Este *Caïd šarīf* aprovechó su respetada casta para formar su propio grupo armado y dedicarse al secuestro de extranjeros. El 16 de junio de 1903 secuestró al periodista inglés Ulter Haris. Años más tarde, hizo lo mismo con el comerciante norteamericano Bir Dicaris. El 1 de mayo de 1907 la banda de *Raysūnī* secuestró también al inglés Hari Maqluin. El documento con fecha del 6 de julio de 1907 enviado por el embajador de Gran Bretaña al representante del sultán en Tánger refleja la preocupación de dicha potencia por el secuestro que sufrió su ciudadano. En el mismo documento, el embajador inglés exige del *Majzen* su inmediata intermediación para liberar al cautivo inglés<sup>49</sup>.

*Raysūnī* desafiaba a todas las autoridades porque estaba seguro de su poder militar y de su prestigio popular. Para demostrarlo, el *šarīf* no se limitó al secuestro de ciudadanos extranjeros sino que se atrevió incluso a imponer tributos sobre los comerciantes protegidos que transitaban la comarca controlada por él. Esto, lo da a entender la carta que envía en 1911, el representante de Francia en Marruecos al sultán. En ella le informa de los acosos tributarios y trabas que sufrían los súbditos de este país por parte de *Raysūnī*. El embajador francés pedía al soberano marroquí decretar órdenes de carácter urgente para acabar con la inseguridad que imperaba en los alrededores de Tánger y Alcázarquivir<sup>50</sup>. La trascendencia de esta cuestión la refleja otro documento fechado en 1912. En sus líneas se observa cómo los propios representantes del sultán se dirigieron a negociar con *Raysūnī* su renuncia al cobro de los impuestos; la respuesta del *šarīf* fue negativa<sup>51</sup>. Y es que el famoso *Mulāy Aḥmad* se estaba convirtiendo en una autoridad sociopolítica, cuyo eco se extendía en toda la región occidental del Marruecos septentrional<sup>52</sup>.

### Conclusión

En definitiva éste es el panorama general que el documento ofrece sobre Marruecos pre-colonial. Sólo a través de una información precisa y exhaustiva se puede conocer a fondo los motivos de la crisis marroquí de finales del silo XIX y principios del XX. Y esto, en

<sup>47</sup> ARR, *Carpeta* 573, Año 1902, *Época Azizi*, de *Muḥammad Torres* al sultán *Mulāy 'Abd al-'Azīz*.

<sup>48</sup> ARR, *Carpeta* 573, Año 1902, ob.cit.

<sup>49</sup> ARR, *Carpeta* 631, Año 1907, *Época Azizi*, del representante de Gran Bretaña en Marruecos al Representante del sultán *Muḥammad Torres*, 6 de julio de 1907.

<sup>50</sup> ARR, *Carpeta* 97, Año 1911, *Época Hafidi*, Memoria escrita por el Encargado de prensa y información extranjera en Tánger *Zaki Ali*.

<sup>51</sup> ARR, *Carpeta* 121, Año 1912, *Época Hafidi*, del ministro *Muḥammad Gebbās* al ministro *Muḥammad Muqrī*.

<sup>52</sup> Temsamani Khalouk, Abdelaziz: "Tachjis Al-muḥtama' al-ḡablī Bayna al-waqā'i' wa-l-tanzīr; (1895-1907)", ob.cit., pág. 39.

ausencia del documento sería una labor imposible. Es más, la documentación nos permite estudiar a Marruecos desde el interior y arrojar la luz sobre el dinamismo de sus arcaicas estructuras políticas, económicas y sociales. Las correspondencias que hemos consultado, pese a su carácter oficial, permite al historiador realizar una relectura del papel desempeñado por el sultán y su administración, y de evaluar la reacción de los núcleos sociales más influyentes, como es el caso de las legaciones extranjeras, sus súbditos, *Sāda* y los *šurafa*, o los Grandes Caides. Todo ello para aproximarse a la coyuntura en que el statu quo marroquí se estaba alterando y el respectivo interés hispano-francés creciendo.

Para terminar, hemos de subrayar las siguientes cuestiones: si la aportación documental a la historia de Marruecos es de suma importancia, la consulta de los documentos sigue siendo una tarea ardua. Salvo en casos de azar, la localización de documentos extraoficiales es prácticamente imposible. Dicha documentación está sometida al monopolio y la privacidad que ejercen sobre ella familias u órdenes religiosas. El acceso a ella parece cada vez un tabú que sólo lo vence la clientela.

En cuanto al documento oficial, es cierto que Marruecos dispone de importantes fondos archivísticos, pero el acceso del investigador a ellos sigue siendo una labor bastante complicada. La Hemeroteca Nacional, El Archivo Real de Rabat o el Archivo de Muḥammad Dāwud, disponen de un importante material documental, pero el servicio y la atención, sumando a ello el carácter reservado de su personal complica la tarea del investigador. Es decepcionante ver este rico patrimonio cultural, que nos brinda la oportunidad de conocer mejor nuestra historia, cómo está siendo objeto de negligencia. Si verdaderamente nos interesa una reconciliación con nuestro pasado deberíamos dedicar más interés a las únicas llaves de sus puertas: los documentos.

### Referencias bibliográficas

- Al-Ruhuni Ahmad  
Manuscrita                    *'Umdat al rawin fi ta'rij titawin*, Archivo Mamad Daoud, Tetuán.
- Ayache German  
1981                              *Les origines de la Guerre du Rif*, Paris, Publicación de la Sorboune.
- AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación*, BJ  
*AMDT, Sección de Manuscritos y Documentación*, TR  
*ARR, Época Azizi*  
*ARR, Época Hafidí*
- Bachoud, Andrée  
1988                              *Los españoles ante las Campañas de Marruecos (1909-1914)*, Madrid, Espasa-Calpe.

- Becker, Jerónimo  
1915 *Historia de Marruecos, apuntes para la historia de la penetración europea, y principalmente española en el norte de África*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés.
- Caballero de Puga, Eduardo  
1907 *Marruecos, Política e Interés de España en este Imperio*, Madrid, Imprenta de Eduardo Arias.
- Cánovas del Castillo, Antonio  
1991 *Apuntes para la Historia de Marruecos*, Málaga, Algazara.
- De León y Ramos, Eduardo  
1907 *Marruecos, su suelo, su población y su derecho*, Madrid, Tip. de los hijos de F. Marqués.
- Donoso Cortes, Ricardo  
1913 *Estudio Geográfico, político, militar, sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos*, Madrid, Librería Gutemberg.
- Gentil, Louis  
1906 *Dans le Bled Siba, explorations au Maroc*, Paris, Masson et Cie.
- Ginzburg, Carlo  
2003 *El Queso y los gusanos*, Barcelona, Península.
- La Porte, Pablo  
2001 *La atracción del imán, el desastre de Anual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Laroui, Abdellah  
1994 *Marruecos; Islam y Nacionalismo*, Madrid, Mapfre.
- Leon Nicolas, Godar  
1860 *Description et histoire du Maroc, comprenant la géographie et la statistique de se pays*, Paris, Ch. Tanera.
- Michaux Bellaire  
1911 *Quelques Tribus de Montagne de la région du Habt*, Paris.
- Morales Lezcano, Víctor  
1986 *España y el norte de África, el protectorado en Marruecos, (1912-1956)*, Madrid, UNED.

- Youssef Akmir* *La aportación documental a la historia de Marruecos pre-colonial*
- Moulieras, Auguste  
1895 *Le Maroc Inconnu, première partie, Exploration du Rif (Maroc Septentrional)*, Paris, Librairie colonial et africaine.
- Nasiri, Ahmad  
1956 *Al-Istiqsa fi ajbar al magrib al-aqsa*, tom. 9, Casablanca, Dar al-kitab.
- Raynaud, Rober  
1917 *Les relations franco-espagnol et le Maroc*, Paris, Imprimerie Levé.